Villavicencio, 01 de Agosto de 2023

Doctoras
PAULA ANDREA VEGA SANCHEZ
Secretaria Social
CARMEN LEONOR CUBILLO ROJAS
Gerente de GAMPCD

Estimadas Doctoras.

Me permito adjuntar informe de evaluación técnica de los mapas por área geográfica en los 29 Municipios del Departamento del Meta, de la propuesta presentada para participar en el proceso del **CONCURSO DE MERITOS GCSJ-CM-005-2023** cuyo objeto es **"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"**

Como apoyo técnico dentro del proceso referenciado, presento ante ustedes el respectivo informe de la revisión realizada a los mapas entregados en físico (un total de 100 mapas entre urbanos y rurales de los 29 Municipios del Departamento del Meta) y los mapas entregados en medio magnético formato PDF (100 MAPAS- MAPAS_TOTALES _1 Y MAPAS_TOTALES_2).

Las especificaciones técnicas que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la evaluación técnica fueron los siguientes:

1- Diseño y elaboración de mapas catastrales cabeceras municipales (urbano) que muestren barrios, manzanas y nomenclatura y mapas catastrales seleccionados (rural), centros poblados y rural disperso (corregimientos y veredas), que muestre predios, barrios, manzanas y nomenclatura. Incluye la impresión de los 100 mapas entre urbanos y rurales que muestren las especificaciones anteriores, para la identificación de los conglomerados para la recolección de datos. (Mapas en físico tamaño pliego plóter y en medio magnético evidenciar que cada mapa cuenta con su información georreferenciada en el sistema MAGNA CTM 12 para facilitar el trámite en campo de los encuestadores).

2- Para el diseño de los mapas catastrales (se debe descargar la información directamente de la página de catastro IGAC 2022), se requiere shapefile en lo rural y urbano, shapefile del departamento del Meta (se especifica el municipio en el shapefile del departamento) a escala de 1:500 a 1:15 000 Es importante el diseño del mapa debe tener leyenda, sistema de coordenadas definido, la escala en que se realizó el mapa a través de un software ArcGIS 10.8. debe contener en la parte urbana la nomenclatura de cada uno de los predios y/o manzanas, definir el shapefile municipal sobre el shapefile del departamento, adicionando cuadricula y grilla para la elaboración de cada mapa del área urbano y rural. Para su presentación debe estar en el sistema de coordenadas proyectadas MAGNA CTM12.

De acuerdo a lo anterior se evidencia que si bien el oferente **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS Nit 822002655-5** entrega los 100 mapas en medio físico y magnético Formato PDF; se puede concluir que los mismos no cumplen con la totalidad de las especificaciones anteriormente relacionadas puesto que no se evidencia la división predial, los barrios y la nomenclatura predial de los 29 Municipios del Departamento del Meta.

Cordialmente,

MAYRA ALEXANDRA APOLINAR M
C.P.S ARQUITECTA M.SC
Gerencia de Adulto Mayor y Persona con Discapacidad
Secretaría Social